



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
ESCUINTLA

Mes de OCTUBRE
Año 2025

**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA LEY DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008 ARTÍCULO 10
INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 17.**

En cumplimiento al numeral 17 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Escuintla, se hace de su conocimiento que la **GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA NO CUENTA CON REGISTRO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025** en virtud de que la institución no se constituye como una entidad que por mandato legal deba contar con el referido registro.

En la ciudad de Escuintla, treinta de OCTUBRE del año dos mil veinticinco.



Carlos Augusto de Mata Chávez
Encargado de la Unidad de Información Pública



The seal is circular with the text "GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA" around the top edge and "ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA" around the bottom edge. In the center is the coat of arms of Guatemala, with the quetzal, sun, and mountain, surrounded by a laurel wreath. Below the wreath is a ribbon with the text "REPÚBLICA DE GUATEMALA".